Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0022095 01.SEP.2025 14:28

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas se están implementando para hacer más rápido el pago de las subvenciones a las entidades de la discapacidad?

Palacio de la Junta General, 1 de septiembre de 2025

Beatriz Polledo Enríquez

Firmado electrónicamente por: Beatriz Polledo Enríquez
01.09.2025 14:26:11 CEST